## Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana de Integración Associação Latino-Americana de Integração

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUES TALES PARA REFORZAR LOS RUBROS 1.6, 7.1 y 8.2

ALADI/CR/Acuerdo 69 lo. de julio de 1987

## ACUERDO 69

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO Lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones Generales y Normas para la Ejecución y Control del Presupuesto de la Resolución 62 del Comité de Representantes.

## ACUERDA:

Autorizar a la Secretaría General a incrementar la asignación para gastos de los siguientes rubros:

Rubro 1 - Personal de Planta

Subrubro 1.6 - Horas extras de trabajo (Subprograma VIII.4 - Administración y Finanzas, Administración de Recursos Materiales)

US\$ 8.000,00

Rubro 7 - Equipos y mantenimiento

Subrubro 7.1 - Inversiones en equipo permanente (Subprograma VII.6 - Sistema central de información de la ALADI - Teleproceso)

US\$ 3.500,00

(Subprograma VII.7 - Operación y sopor te del sistema de computación para la Secretaría General y las Representacio nes)

US\$ 1.500,00 US\$ 5.000,00

54

ALADI/CR/Acuerdo 69 Pág. 2

//

## Rubro 8 - Gastos diversos

Subrubro 8.2 - Gastos de representación de Conferencias y Reuniones (Subprograma I.1 - Conducción política de la Asociación. Organos políticos de la Asociación)

US\$ 8.000,00

(Subprograma II.3 - Dirección Superior. Servicios de apoyo administrativo a los órganos de la Asociación)

US\$ 6.000,00 US\$ 14.000,00

El referido incremento se hará mediante transferencia de créditos presupues tales a ser tomados del Rubro 9 - Fondo para Asignaciones Especiales (subprogra ma I.1 - Conducción política de la Asociación - Organos políticos de la Asociación), por el monto de US\$ 27.000,00